

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en la forma y plazos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter general, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o bien, también con carácter potestativo, el requerimiento previsto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el supuesto de que la impugnación se efectúe por una Administración Pública.

Sevilla, 14 de junio de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO MENACHO VILLALBA
Consejero de Gobernación y Justicia

A N E X O

UBICACIÓN DE LOS VÉRTICES DE LA LÍNEA LÍMITE DE LA ELA «ZAHARA DE LOS ATUNES» DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE

Sistema de Referencia ED50. Elipsoide de Hayford. Proyección UTM

Vértices propuestos	X	Y	H ortométrica	Descripción de los vértices	Descripción línea límite	Observaciones
V-1	243307,85	4003457,46	2,87	Situado en la desembocadura del arroyo Cachón con el Océano Atlántico.		
V-2	243405,67	4003507,91	4,25	Situado donde el arroyo Cachón tuerce para dirigirse a la desembocadura en el mar. Está a unos 100 metros de la costa y a 50 metros del Sur de la carretera (A-2231) que va hacia Barbate, en el kilómetro 9,2 aproximadamente.	Desde este punto al anterior la línea límite va por el eje de las aguas corrientes del Arroyo del Cachón.	
V-3	243983,30	4003188,56	6,24	Es el plano vertical del lado Oeste del centro del puente que da entrada a Zahara de los Atunes con el eje del arroyo Cachón.	Desde este punto al anterior la línea límite va por el eje de las aguas corrientes del Arroyo del Cachón.	
V-4	244422,07	4003271,01	2,31	En el eje del arroyo Cachón, en lo que parece ser una de senda que lo cruza, aproximadamente a unos 450 metros del puente citado anteriormente. En esta fecha (28.7.2010) no hay agua en esta zona del arroyo.	Desde este punto al anterior la línea límite va por el eje de las aguas corrientes del Arroyo del Cachón.	
V-5	244814,21	4003330,17	2,01	Situado donde cruza la línea de Barbate con Tarifa con el eje de las aguas corrientes del arroyo Cachón.	Desde este punto al anterior la línea límite va por el eje de las aguas corrientes del Arroyo del Cachón.	Se toma como vértice auxiliar en la orilla Sur del arroyo Cachón por no poder estacionar en el eje de dicho arroyo. Aux (x_244811,47 y_4003324,07 H_2,43).

Determinación territorio ELA «Zahara de los Atunes» dentro del término municipal de Barbate

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de mayo de 2011, por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2012 (BOJA núm. 103, de 27 de mayo de 2011).

Advertidos errores en la Orden de 23 de mayo de 2011, por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2012, publicada

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 103, de 27 de mayo de 2011, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el Anexo I, página núm. 9, 2.ª columna, donde dice: «Instituto de Estadística de Andalucía».

Debe decir: «Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía».

En el Anexo III, página núm. 11, 2.ª columna, donde dice: «Certificaciones Estadísticas (I.E.A.)».

Debe decir: «Certificaciones Estadísticas (I.E.C.A.)».

Sevilla, 2 de junio de 2011